

## **ESTRATEGIA AMBIENTAL Y SOCIAL (ESS)**

### **EC-L1104 / EC-L1139**

#### ***CREDIFE* - “Servicios Financieros y Desarrollo Microempresarial para la Base de la Pirámide”**

##### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

El objetivo del proyecto es ampliar en el Ecuador la bancarización y el acceso al crédito a microempresarios en la base de la pirámide (BdP). Para lograr este fin, el BID busca estructurar un préstamo preferente (Senior) sin garantía para el Banco Pichincha (BP) por un monto de hasta US\$40 millones a un plazo de 6 años. BP canalizará los recursos a través de *CREDIFE* Desarrollo Microempresarial para incrementar su cartera de microcrédito productivo dirigido principalmente a la adquisición de equipo, capital de trabajo asociado y mejoras menores de la estructura física de los negocios. De igual manera los recursos del préstamo del BID se podrán utilizar para financiar a los micro y pequeños emprendedores que califiquen como corresponsales no bancarios a fin de apoyar la expansión de la red de corresponsales no bancarios (CNB) del BP que tienen cobertura nacional incluyendo zonas rurales con limitada oferta de servicios financieros. Basados en el cumplimiento de la directiva B.13 de la Política De Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardias del BID (OP-703) y considerando que es un proyecto para una Institución Financiera, esta operación no requiere clasificación.

##### **RIESGOS MEDIOAMBIENTALES Y SOCIALES DEL PROYECTO**

Dada la naturaleza de esta operación, y el monto de los sub-préstamos que oscilan entre US\$500 y US\$15.000 (el monto promedio actual es de US\$5.000), podría haber riesgos e impactos ambientales, sociales, laborales de seguridad y salud que varíen de mínimos a moderados. Para determinar estos potenciales riesgos se realizará una debida diligencia que además evaluará el proceso de selección de financiamiento a microempresarios, para asegurarse que sea justo, equitativo y transparente de tal manera que no se presenten situaciones de discriminación de ningún tipo. Debido a que el proyecto incrementará el acceso a servicios financieros para micro y pequeños empresarios de la BdP en Ecuador, se espera que el proyecto tenga un impacto social positivo. Los riesgos e impactos potenciales asociados con esta operación son aquellos relacionados con proyectos específicos financiados por BP con la presente financiación, y pueden incluir: riesgos financieros, legales y reputacionales asociados con las operaciones de BP y riesgos e impactos directos relacionados con inversiones en ciertos sectores. Las mejoras menores de infraestructura podrían generar impactos y riesgos específicos tales como: residuos sólidos, ruido, vibraciones, emisiones al aire y accidentes de trabajo.

## CUMPLIMIENTO

Dado que es una operación de intermediación financiera y de acuerdo a la directiva B.13 de la Política de Medio Ambiente y de Cumplimiento de Salvaguardias Ambientales y Sociales del BID (OP 703), esta operación no está sujeta a una categorización de impacto social y ambiental.

## ESTRATEGIA AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA DEBIDA DILIGENCIA

La debida diligencia ambiental y social para esta operación estará enfocada en verificar el cumplimiento de *CREDIFE* con la Política de Medio Ambiente y de Cumplimiento de Salvaguardias del BID para lo cual se considerarán los siguientes aspectos:

- Evaluar el cumplimiento de *CREDIFE* con leyes y regulaciones ambientales, sociales, de salud y de seguridad laboral nacionales aplicables, incluyendo tratados internacionales, los cuales hayan sido ratificados por Ecuador.
- Evaluar la cartera de *CREDIFE* para establecer los posibles riesgos reputacionales asociados con la participación de *CREDIFE* en proyectos, empresas o actividades consideradas inaceptables para el BID.
- Analizar los procedimientos actuales de *CREDIFE* para operaciones existentes y evaluar su capacidad de adaptación a esta operación teniendo en cuenta el tamaño de los préstamos y los sectores a financiar;
- Analizar la capacidad actual de evaluación y aprobación de los créditos y los procedimientos de control (lista de exclusión, listas de control, planes de acción) para la gestión de los pasivos ambientales y sociales, los riesgos y/o los impactos de las operaciones de las microempresas.
- Evaluar los procedimientos actuales que deberían como mínimo incluir: ( i ) disposiciones para los oficiales de crédito a ser entrenados y calificados para identificar temas / pasivos ambientales, sociales, laborales de salud y seguridad, y ( ii ) consideraciones de los temas ambientales y sociales en el análisis de los préstamos tales como:
  - eliminar proyectos que estén en la lista de exclusión del BID ;
  - verificar el cumplimiento de las disposiciones legales ambientales, sociales, laborales de salud y seguridad aplicables a sub-préstamos;
  - evaluar y gestionar los riesgos potenciales y pasivos ambientales, sociales, laborales de salud y seguridad que pueden estar asociados con sub-préstamos.
- Identificar los pasivos de seguridad y salud ambiental y ocupacional en las instalaciones y operaciones de *CREDIFE*, y si es necesario, una evaluación de la adecuación de los planes de acción para resolver adecuadamente.
- Evaluar los planes de contingencia y procedimientos de *CREDIFE* (por ejemplo, los programas de respuesta a emergencias, construcción de simulacros de evacuación, etc.), incluyendo su competencia técnica, nivel de formación y recursos suficientes para garantizar la aplicación adecuada.

- Evaluar si los procedimientos de *CREDIFE* para garantizar el préstamo son equitativos, justos e imparciales en términos sociales (por ejemplo, edad, género, patrimonio cultural, etc.)
- Definir las medidas de mitigación y gestión ambientales, sociales, laborales de salud y seguridad necesarias para que el programa satisfaga las necesidades de las políticas de salvaguardia del Banco.

Los resultados de la diligencia debida se presentarán en un Informe de Gestión Ambiental y Social y se resumen en la Propuesta de Préstamo para establecer los requisitos ambientales, sociales, laborales, de salud y seguridad, los cuales deben también reflejarse en el contrato de préstamo.